



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE UN FURGÓN INDUSTRIAL DOTADO DE SISTEMA DE HIDROLIMPIEZA CON AGUA FRIA Y CALIENTE PARA EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE.

En Ciudad Real, a las doce horas, del día veintiuno de Junio de dos mil diecisiete, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Saenz Mateo, por la Intervención Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.
D. Alberto Lillo López-Salazar, por el Grupo Municipal PSOE.
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 53.719 € más IVA (importe del IVA 11.281 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria de los siguientes faxes y correos electrónicos recibidos:

- SURTRUCK, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 15/06/2017, a las 16:18 horas.
- CASLI, S.A. en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 15/06/2017, a las 17:04 horas.
- FENIKS CLEANING SAFETY, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 16/06/2017, a las 13:42 horas.

Por parte de estas empresas se adjunta comprobante de correos al mencionado fax o correo electrónico, habiéndose recibido la documentación de estas empresas.

Se procede, por tanto, a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- UNIDADES MÓVILES TV TECNOVE, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- 2.- CASLI, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- SURTRUCK, S.L., Presenta documentación administrativa completa.
- 4.- FENIKS CLEANING SAFETY, S.L., Presenta documentación administrativa completa.

Toda la documentación es examinada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Admitir la documentación presentada por los licitadores y abrir el sobre B “criterios no cuantificables automáticamente”, de las empresas presentadas, acordándose por los miembros de la Mesa remitir esta documentación al Jefe de Servicio de Medio Ambiente, D. Saturnino Camacho Ayuso, para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre C (proposición).

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA